

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.:40 / 2023

ANT.: Ord. N°39 Acuerdo de Concejo
Ordinario N°07

MAT.: Complementése

Concón, 16 marzo 2023

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, y de acuerdo al oficio citado en el antecedente, vengo en complementar el acuerdo N°88 de Concejo Ordinario N°07 de la siguiente manera:

Donde dice
Acuerdo N°88

Se aprueba modificar dependencias del programa desde Secplac a Operaciones.

Votación: Unánime

Debe decir
Acuerdo N°88

Se aprueba modificar dependencias del programa Proyectos Menores de Ejecución Directa desde Secplac a Operaciones.

Votación: Unánime



[Handwritten signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

MLEG/mpuv